

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ ORTEGA

AÑO XXXII

Castellón.—Miércoles 20 de Julio de 1910

ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciano, 12

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirige á la Administración

Núm. 5395

EL MUNICIPIO AUTÓNOMO

Una de las primeras necesidades de los pueblos cultos es la autonomía municipal. Sin ella no hay verdadera libertad ni verdadero sistema representativo. Además, los pueblos no pueden estar tan bien administrados cuando usurpa el poder central las funciones de los municipios, como cuando éstos se administran por sí mismos.

Casi todas las naciones modernas están formadas por pueblos de diverso origen, que conservan algunos de sus rasgos y caracteres primitivos y cuyos usos y costumbres difieren en absoluto. Francia misma, que se nos presenta como el modelo de la centralización, ofrece rica variedad de tipos en sus diferentes regiones, y no presenta la misma fisonomía los pueblos de la Bretaña que los que formaron el Rosellón ó el Languedoc.

Enhorabuena que se fijen por el poder central las bases fundamentales de la organización municipal, como son el sistema de elección, la distinción de los poderes, la formación de los presupuestos, la rendición de cuentas y los recursos que pueden entablarse contra los acuerdos municipales.

También debe el Estado exigir á los municipios la realización de los servicios más necesarios para la vida y la cultura, como la instrucción y la higiene; pero el desmoronamiento de todos estos extremos debe dejarse á las Ordenanzas de cada municipio, donde libremente se determinará su vida interior dentro de esos moldes que impone la unidad nacional.

Es un axioma de derecho político que el municipio ha de ser considerado como una entidad natural que no debe su personalidad al Estado, sino que la tiene por derecho propio. No puede, pues, el Estado anular, ni siquiera mermar esa personalidad creada por la misma naturaleza, imponiéndole leyes arbitrarias y sometiendo á una tutela que no está justificada.

El municipio debe ser completamente autónomo, sin que tenga otras limitaciones esa autonomía que las precisas para mantener las relaciones que deben existir entre los que pertenecen á un solo Estado y la subordinación necesaria á ese mismo Estado.

Este es un punto muy importante, pues aunque en teoría todos están conformes, no se traducen á la realidad esas conformidades de los teóricos. Ni en los Estados Unidos de América, donde tanto relieve han alcanzado las regiones hasta constituirse en verdaderos Estados, han logrado los municipios la autonomía á que tienen derecho. Se han creído allí, como en otras naciones, que lo más importante era la región, la provincia, el cantón ó Estado, y han olvidado al municipio que debe ser lo principal, dentro de la organización política administrativa.

Los órganos más importantes en la vida social son la nación y el municipio. No nos oponemos á que haya organizaciones intermedias, pero considerándolas siempre como secundarias.

No aspiramos tampoco á que los municipios modernos, á semejanza de los municipios de la Edad Media, ejerzan funciones que corresponden á la nación, como son las que se refieren á la fuerza pública y á la administración de justicia; pero sí pedimos respeto á sus funciones propias y que sean ellos, los pueblos, los ciudadanos que forman el municipio, los que decidan si han de estar regidos por cuatro ó cinco concejales, y caso de duda sobre la capacidad de los elegidos ó de la validez de la elección, que sean los ciudadanos del municipio, no el gobernador ó el ministro los que resuelvan sobre la capacidad de los elegidos.

De esta manera se conseguirá

tener municipios autónomos que funcionen con independencia del poder central en todo lo que se refiere á la vida interna del pueblo, sin dejar por ello de quedar garantizados los derechos de los vecinos y sin que padezca en lo más mínimo la unidad del Estado. Al contrario, en la nación compuesta de municipios regidos libremente, además de tener una superior administración local, se reflejarán en la vida total del país las bondades del sistema autonómico, porque los municipios servirán de escuela donde se educarán los ciudadanos manejando por sí mismo los intereses comunes del pueblo, aprendiendo así á manejar después los intereses comunes de la patria.

CONCEPTOS SUELTOS

No estaba totalmente exprimido el agrio limón, vulgo mitin clerical de la calle de Caballeros.

Apremios de tiempo obligáronos á omisiones de notoria trascendencia.

Ahí es nada el discurso-presentación de oradores "fogosos y elocuentes", según el *Heraldo*, del presidente del círculo don José Baixauli.

Este, todo un perspicaz de Masanasa, sabía la plataforma que pisaba.

Recomendó orden, templanza, cordura...

Y como la cosa no resultó sosegada, como allí para defender el dulce nombre de Jesús solo se verbalizaba, pelea, lucha, guerra, rifa, desafío, Agramante y cachorrillo, el presidente Baixauli, cuidadoso de la integridad de su persona, poco dispuesto, por nada ni por el papá, á ver su nombre y apellidos encartados, miraba tiempo al delegado de la autoridad y le envió espiritualmente una copia de carmelitano, por añadidura.

Esto enterneció al representante de Canalejas.

Y no hubo hule.

Bien que cualquier agente modesto de la autoridad se atreve á levantar el bastón para parar los golpes de cayado del que, *episcopo*, lo esgrime desde lo alto, desde el cielo, según *La Cruz*.

A su vez, como allí se hablaba de la ira de Dios y de las tablas de la ley, y estas eran ó son de piedra, temió sin duda ser aplastado.

Así, pues, y en conclusión, nos pronunciamos contra la asistencia del representante de la autoridad, en tales concilios y belenes clericales.

Porque además de que los neos de estas Españas y de estos días son loritos degenerados, pues ni siquiera van *de leven*, cuando les conviene gritan en latín bárbaro una atrocidad.

Y la autoridad, representada naturalmente, por alguien no clásico, se queda *in abis* y sin poder formular el parte.

Mas si la extrañeza fuera palabra aplicable en estos tiempos extraños, extraño nos parecería que el prelado tortosino don Pedro Rocamora, en su telegrama-adhesión al mitin de mérito, invocara en holocausto de los clericales el sugestivo nombre-advocación de la virgen de Lidón.

De saber algo de nuestra local historia, don Pedro hubiérase absenido de referencia tan indiscreta.

Porque el liberal precedente concluye por modo indubitado, fehaciente, contra el episcopal predicado.

Allá por el 1854 un progresista de Espartero, habitante en la calle travesía de Lidón, parodiando, sin

duda, cantaba acompañándose de guitarra:

"La virgen de Lidón dice que no quiere ser carlista, que quiere ser miliciana de la causa esparterista."

Diez y siete años antes, en 1837, cuando el sitio de Cabrera, la imagen de Lidón, trasladada á la parroquia por miedo á la profanación absolutista, facciosa entonces, recibía de un miliciano doceañista, esta exaltación lírica:

"La virgen de Lidón grita contra la guerra facciosa: le gusta más Isabel por liberal y graciosa."

Y hasta hace poco tiempo un veterano, en la manifestación cívica juliana, al pie del Obelisco, todos los años vitoreaba así: "¡Viva Espartero!", "¡Viva la man de Lledó!"

Ahora, si de entonces á la hora de ahora la virgen de Lidón ha cambiado de criterio político...

Que también Cierva ha caído desde la logia á la Defensa social. Con notorio agrado de don Pedro Rocamora.

TODOS IGUALES

Cuanto significa privilegio tiene forzosamente que ser rechazado por los que sientan la justicia y la equidad en la acepción filosófica de estas palabras.

No es justo ni equitativo que unos ciudadanos contribuyan con una parte del beneficio que obtienen en su profesión, industria ó comercio al sostenimiento de las cargas del Estado, en forma de impuestos directos ó indirectos; y otros, amparados en convencionalismos y miramientos ridículos, tengan el privilegio de sacudirse una de las obligaciones de ciudadanía, cual es la de tributar.

Desde el modestísimo vendedor ambulante de esas mercados ínfimas, que de un lado para otro circulan por las vías públicas, ofreciendo al transeunte el modesto lapicero ó el tostado cacahuet, hasta el conspicuo personaje que muellemente recostado en su poltrona recorta indolente cupones de valores públicos, todos contribuyen con una cantidad—aunque no siempre sea proporcional—á sostener las obligaciones del Estado; y justo es que así sea, toda vez que ese dinero que el Estado le cobra en forma de impuesto ó contribución, sirve para atender á servicios que mancomunadamente usufructúa, como son: *enseñanza, obras públicas, higiene, enterramientos*, etc., etc.: pues bien; esto, que todo ciudadano español, rico ó pobre, plebeyo ó aristócrata, cumple, no existe para esas entidades mimadas de la sociedad, llamadas *órdenes religiosas*.

Construye un laborioso obrero, con mil afanes, ahorros y sacrificios la más modesta vivienda, que pueda albergar su familia, é inmediatamente la Hacienda pública le obliga á tributar por contribución de edificios, la parte que corresponde según el valor de la casa y el tipo ó tanto por ciento fijado por el Tesoro público; pero construyen los dominicos, jesuitas ó alguna otra de esas *pobres comunidades religiosas*, esas casas, residencias y conventos, verdaderos palacios de vetusta y espléndida construcción que embellecen y atavian como las mejores ornamentaciones, las calles y plazas, y sin embargo *no pagan nada* y están exentas de contribución. ¡Puede haber mayor injusticia!

Contribuye el humilde confitero con su parte alcuota de contribución industrial por los dulces y confituras que constituyen su única industria, con la cual solo cuenta para subsistir á la vida de su familia, y en cambio, á esas *monjitas*, cuyo sostenimiento viene asegurado por su *dote* reglamente-

tario, además de los donativos y otras mercedes de los *creyentes* y que emplean los ocios de su vida religiosa en inundar con sus confituras, confecciones y labores el mercado de la nación, el Estado nada les cobra por la contribución que les corresponde, según la tarifa que abarque los artículos por ellas manufacturados. ¡Puede haber mayor injusticia!

Contra esta injusticia todos los hombres honrados tienen que protestar y pedir lo que *nadie* podrá jamás criticar, ó sea la igualdad para todos en la obligación de contribuir á los gastos del Estado.

Hora es de que cese esta anomalía; á ello deben contribuir todos, pero principalmente las entidades encargadas de velar por el comercio y la industria, como son las Cámaras oficiales de Comercio, que dejarían de cumplir con su deber si no se adhieren al mensaje que sobre este asunto ha elevado recientemente el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Libertad, igualdad y fraternidad

Es cada vez más costoso vivir á los que no tenemos otro patrimonio que el trabajo. Sólo de la luz del día y del aire, que nos estimula y vivifica, y de la obscuridad de la noche, que enerva nuestras funciones, procurándolas relativo reposo, puede el hombre á discreción disponer. La tierra es ya patrimonio de unos pocos, lo son también los frutos y la caza; hasta el agua es propiedad de poderosas Sociedades que nos la suministran por milímetros cúbicos. Cada día más codicioso el propietario, sube el precio de los arrendamientos; el labrador, el de los frutos y los ganados; se multiplican los acaparadores, agentes y comisionistas de los artículos de primera necesidad encareciéndolos en términos que guardan enorme desproporción con los jornales, progresivamente escasea el trabajo y, progresivamente, se le grava con nuevos tributos.

Consecuencias naturales de tal estado de cosas son: la pobreza, la consunción, la neurastenia, triada patológica-social, generadora de las patologías médica y quirúrgica vivientes que inundan pueblos y ciudades.

Subsistirá la pobreza, interín quede un vestigio de la división de los hombres en castas; la consunción, interín escasee y esté mal retribuido el trabajo y sean nuestras viviendas y nuestra alimentación insuficientes; la neurastenia (agotamiento nervioso), mientras á tantas causas deprimentes y á tan extraordinarias exigencias de la vida estemos sometidos.

Hoy, pues, de entregarnos á la desesperación y conformarnos con nuestra triste suerte? Nunca. A quienes en tan ruda lucha estamos empeñados, pueden dolernos preudas? Trabajemos por el triunfo de la libertad, la igualdad y la fraternidad; y no habrá más parias.

Joaquín Pi y Arsuaga.

El diablo y el teléfono

JUGARETA AL PAPA

"Los inventos del siglo XX no son para tratados por el Pontífice."

Tiene muchísima gracia este chasco que le ha ocurrido al Papa: ¡Llamó personalmente á la Central de teléfonos y pidió una conferencia con sus hermanas, que están veraneando en el inmediato pueblito de Frascati.

Apenas establecida la comunicación, empezó á hablar Pío X en el tono cariñoso y familiar propio de

la ocasión; pero llevaba pronunciadas pocas palabras, cuando oyó que una voz le interrumpía diciéndole:

—¿Con quién hablo?

Su Santidad respondió afectuosamente.

—No me conocéis?

Y siguió comunicando; pero de nuevo le atajó la voz interrumpidora.

—¿Con quién hablo? Esta es la redacción de "L' Assino."

Al oír el Pontífice, dejó caer ambos auriculares del teléfono. "L' Assino", es, como se sabe en toda Europa, un popularísimo semanario satírico, furibundamente anticlerical.

En seguida encargó Pío X á un familiar que participase al jefe del gobierno lo ocurrido.

El señor Luzzati, muy contrariado, ordenó hacer una información y que fueran destituidas cuantas telefonistas estaban de servicio si no se descubría á la causante del servicio.

Inmediata y espontáneamente declaró una empleada que ella había cometido la equivocación; tan plenamente patentizó su buena fe afirmando que había creído llamar á las hermanas del Pontífice, que su único castigo ha sido una amonestación, más diplomática que severa, para que en adelante mire mejor lo que hace.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana á las once ha celebrado sesión ordinaria el ayuntamiento.

Ha presidido el alcalde.

Leída el acta de la anterior ha sido aprobada.

Seguidamente y sin discusión se acuerda:

Pasará á la comisión de Sanidad, una instancia del Círculo de Cazadores de San Huberto, pidiendo se sustituya el procedimiento que actualmente se emplea para la extinción de los perros.

Aprobar varias relaciones de gastos.

Conceder socorro de lactancia á Francisco Castillo, Francisco Sánchez y José Campos.

Instalar una nueva lámpara eléctrica en la calle de Pelayo.

Autorizar para realizar obras á don Joaquín Sales, don Félix Guiñot y á don Cayo Gironés como presidente de la Diputación provincial.

Conceder permiso á don José Masip para verter aguas de la casa número 15 de la calle de Ruiz Zorrilla á la alcantarilla de la plaza de Castelar.

Terminado el despacho de oficio se nombra al señor Castell para el servicio de almotacén en la próxima semana.

El señor Bosch refiriéndose á la instancia antes leída del Círculo de cazadores referente á los perros vagabundos, dice que podría establecerse una multa en cada caso, lo cual proporcionará al ayuntamiento un ingreso regular.

El señor Forcada advierte las dificultades con que se tropezaría para ello por ser en la mayoría de los casos, desconocidos los dueños de los canes. Se acuerda no obstante que lo estudie la comisión.

Acto seguido á propuesta del señor Tarín se acuerda facultar á la alcaldía para que satisfaga la parte de gastos que al ayuntamiento le corresponden realizados para el Centenario de la defensa del puente de Villarreal.

El señor Bosch pide licencia para ausentarse de la capital. Se acuerda concedérsela por treinta días.

El señor Tirado llama la atención del alcalde sobre los peligros á que están expuestos los transeúntes con el juego llamado de los aros á que actualmente se entregan los niños. Cita al efecto al

LA OPA QUE VISTE
A LA MANIQUETA
UN OJO COCIDA CON
CAQUINA



IAS
rada)
mejor fabrica

gunas desgracias ocurridas estos días.

El alcalde ofrece dar las oportunas órdenes a la guardia municipal.

El señor Castell ruega se extienda al resto de la calle la reforma que se está realizando en la de González Chermá desde la plaza de Castelar a las cuatro esquinas.

Gallofre advierte al señor Castell que en una de las sesiones a la cual seguramente no asistirá, se acordó facultar a la comisión de Policía Urbana para gestionar el asunto haciéndose extensiva la mejora además a todas las calles comprendidas en la llamada vuelta de la procesión y plaza y calle de San Luis. Que se está trabajando por la comisión en el sentido interesado creyendo que se llegará al fin con buen éxito.

Terminó rogando al señor Castell como en otras ocasiones ya se le rogó que acompañase en sus trabajos a la comisión toda vez que muestra tanto interés en el asunto.

El referido concejal ofreció hacerlo así.

El señor Compañ ruega se vea la forma de regar un poco la carretera que desde el camino del Grao se dirige al puente denominado de la Torre, la cual utilizan los bañistas y que realmente está intrasitable por el mucho polvo.

El alcalde promete estudiarlo. A propuesta del señor Forcada se acordó facultar a la comisión de Beneficencia para que de acuerdo con el decano del cuerpo médico municipal proceda a la instalación de un botiquín en la tenencia alcaldía del Grao con el fin de que puedan prestarse los auxilios necesarios desde el primer momento en los casos de algún accidente desgraciado.

Finalmente a propuesta del señor Gasset se acuerda facultar a la comisión que entiende en la plantación de arroz en los terrenos del Cuadro para que designe persona périta que se encargue de realizar los trabajos referentes al aforo de las aguas y de demarcación de aquellos terrenos.

Acto seguido se levanta la sesión.

CRONICA

Por noticias recogidas en el dispensario municipal, vemos que el número de enfermos de la vista que concurren a dicho establecimiento aumenta cada día considerablemente, hasta el extremo que se tienen que practicar curas por mañana y tarde.

Es este un asunto que debe preocuparnos a todos los que nos interesamos por la salud; hay que hacer cuanto sea necesario para que disminuya el número de los que sufren esta dolencia.

Desde luego que no somos nosotros los más llamados, pero nuestro consejo siempre puede servir para algo y por eso lo damos.

A parte el interés que se viene demostrando en la clínica municipal en cuantas operaciones se realizan, es necesario que los vecinos de Castellón que sufran esta clase de dolencias tengan empeño en ayudar a los desvelos de los médicos poniendo especialísimo cuidado en la higiene de su vista.

Esto general que provenga el mal de ojos de la falta de limpieza y la limpieza que está al alcance de todos debe practicarse asiduamente.

Con una esmerada higiene es muy seguro que disminuirá el número de enfermos de manera considerable.

Creemos que es necesaria la propaganda en este sentido en bien de todos.

Esta mañana ha celebrado su sesión ordinaria de la presente semana la corporación municipal.

Para mañana a las doce ha sido convocada la comisión de Estadística del ayuntamiento y para las tres de la tarde la de Hacienda y Presupuestos.

Ayer tarde terminó su notable discurso don Melquíades Álvarez, y según transmite el telégrafo, a continuación hablaron los señores Moret y Maura.

El discurso de este no ha sido lo que se esperaba y seguramente

que en las rectificaciones que hoy harán los republicanos acabará de ponerse de relieve la política suicida llevada a cabo por Maura en su época de mando.

Parece que el gobierno tiene el propósito de acabar hoy con la discusión del mensaje y que el sábado se cierren las cortes.

La empresa del Teatro Circo Oberón de Burriana ha contratado a la compañía de ópera de Elena Fons para que represente en los días 24 y 25 del actual las óperas "Carmen" y "Aida".

La guardia civil de San Mateo sorprendió en el término de Cervera a un sujeto que estaba cazando con un hurón, quien al notar la proximidad de la pareja, huyó, abandonando el hurón, una manta y un sombrero.

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la comisión provincial, informando el expediente de expropiación forzosa en término de Forcall de varias fincas para la construcción del ramal desde dicho pueblo a la carretera de Morrela a Alcoriza.

También han tomado los siguientes acuerdos:

Conceder dos meses de licencia al exposito Francisco Santa María. Aprobar las cuentas de material con destino a la contaduría durante el año 1910.

Ordenar el pago de una obligación de la segunda serie del crédito correspondiente a la diputación de Guipúzcoa, referente a estancias de dementes pobres de esta provincia.

Aprobar las estancias de dementes pobres de esta provincia en San Baudillo de Llobregat.

Autorizar la adquisición de material con destino a la imprenta de la casa provincial de Beneficencia.

Quedar enterada de haber terminado los estudios superiores del magisterio el asilado Juan Bautista Saero.

Y conceder dos meses de licencia al asilado en la casa provincial de Beneficencia, Pedro Maimó.

Por coger higos de una finca de Victoriano Bellés Llorens, ha sido denunciado José Castillo Batalla.

Ha marchado a las Villas de Benicasim para pasar la temporada veraniega, la distinguida familia de nuestro querido amigo y corregidor don Cayetano Huguet.

Anoche estuvieron de paseo militar las fuerzas de Tetuán, regresando al cuartel esta madrugada.

Esta tarde han marchado al campo de tiro con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco.

Por la dirección general de carabineros, se ha dispuesto que el personal del cuerpo use el traje de verano consistente en pantalón de paño y guerrera de rayadillo, hasta que terminado el contrato de las prendas actuales, pueda someterse a concurso el nuevo uniforme.

La sala de gobierno de la audiencia territorial de Valencia, ha acordado declarar vacantes los cargos de fiscal municipal suplentes de Morella y Benicarló.

El presidente de la comisión ejecutiva de los Juegos Florales organizados por la Asociación de la prensa de Málaga, ha tenido la atención de remitirnos un programa anunciador de dicho festejo que se celebrará en dicha capital el mes de agosto.

Los que desean tomar parte en el mencionado torneo artístico-literario podrán ver el referido programa en esta redacción.

Se nos ruega la inserción de la siguiente circular:

"Fraternidad Republicana.—Distrito de la Misericordia.—Plaza En Plom, 4, Valencia.

Desearo esta sociedad conocer el domicilio social de todos los organismos constituidos en las provincias de Valencia, Castellón de la Plana y Alicante (casinos, comités, cooperativas, etc.), afiliados al partido radical, reconociendo la jefatura de don Alejandro Lerroux, con el fin de establecer relaciones políticas y organizar el par-

vido en la región valenciana, se ruega a los mismos nos comuniquen su constitución y personas que forman su dirección.

Valencia julio 1910.—Por la comisión política. El presidente, Mariano Pardo.

Telegrafían de Cádiz que procedente de la Argentina llegó ayer a aquel puerto el vapor "León XIII", a bordo del cual vienen a España los hermanos Antonio y Gabriel Fernández (a) Moscas, sentenciados por homicidio, y que como recordarán nuestros lectores se fugaron de la cárcel Modelo de Valencia.

Por haber sido sorprendido en completo estado de embriaguez y tener el carro que guiaba abandonado en el kilómetro 14 de la carretera de Morella, ha sido denunciado por la guardia civil de San Jorge, el vecino de Benicarló Jaime Martí Pitarch.

He aquí la parte dispositiva de la real orden del ministerio de Fomento sobre las compañías aseguradoras, publicada en la Gaceta.

1.º Que todas las compañías aseguradoras del ramo de vida, así nacionales como extranjeras, están obligadas a expedir copias autorizadas de las proposiciones de cada seguro y de las declaraciones o manifestaciones de cada proponente hechas al tiempo de contratar el seguro, así como de las preguntas hechas por el médico reconecedor y a que tales declaraciones respondan, siempre que dichas copias sean solicitadas por el asegurado o el mismo contratante, o por persona debidamente apoderada al efecto, o por el respectivo beneficiario, en caso del fallecimiento del asegurado.

2.º Que igualmente están obligadas dichas compañías a facilitar a los beneficiarios de las pólizas, en caso de negarse a hacer efectivo el seguro, nota detallada de las razones o motivos en que funden dicha negativa, cuando sea solicitada por los interesados o personas que legalmente ostenten o representen su derecho; y

3.º Que la resistencia por parte de las compañías aseguradoras al cumplimiento de las obligaciones que en los dos números precedentes se les imponen deberá ser corregida por el comisario general, aplicando en cada caso la sanción que el artículo 34 de la ley de 14 de Mayo de 1908 autoriza.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado a pesetas 2'75 los 50 kilos puesto a domicilio. Almacén de maderas, hierros y carbonos de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

Los mejores aperitivos están en los Espumosos Segarra. Especialidad en la frescura de las anchoas y aceitunas rellenas de anchoa. González Chermá, 84, Castellón.

ECOS TAURINOS

Vuelve a ponerse sobre el tapete la manoseada cuestión referente a las dificultades que en esta encuentran todas las empresas para la celebración de corridas en nuestra plaza de toros.

Solo la opinión de una de las partes interesadas en este litigio hemos oído y por lo tanto no podemos señalar con certeza la causa que impide el que una capital de la importancia de Castellón se vea privada de la celebración de funciones taurinas que tantos beneficios reportan al comercio por

la atracción de forasteros que constituyen y las muchas personas que se emplean en su celebración.

Tan pronto conozcamos de parte de quién están las exigencias le censuraremos con la energía que el caso requiera para que el público sepa a qué atenerse en este embrollado asunto.

En Castellón ni en feria tenemos una corrida de toros y en Valdepeñas celebrarán en el próximo mes de agosto dos corridas de toros, en las que "Machaquito", y "Bombita", estoquearán toros de ganaderías andaluzas.

En Tudela se celebrará el 25 una corrida de toros en la que "Regartera", y "Gordito", matarán seis toros de la ganadería colmenareña de don Vicente Martínez.

Según el balance semestral del Montepío Taurino publicado estos últimos días, lleva pagados en lo que va de año 17 219'20 pesetas y han ingresado en concepto de cuotas 33 735'95, quedando en favor de la caja, 16 516'75 pesetas.

Envanecido puede estar el gran "Bombita", de tan altruista obra, que tantas desgracias remedia y tantos consuelos prodiga a infortunadas familias.

Nene.

NOTAS MUNICIPALES

José Barrachina Querol pide autorización para instalar una fábrica de jabón en la casa número 16 de la plaza del Rey don Jaime.

El alcalde de Burriana remite para su entrega a los interesados trece notificaciones de embargo de fincas enclavadas en aquel término municipal.

Al ingeniero agrónomo de la provincia se le remite relación de los precios de varios productos agrícolas.

SUGEROS

BURRIANA.—ROBOS

Noticiosa la policía de Burriana y la guardia civil de que en aquel término se verificaban continuos hurtos y robos y teniendo noticia de que pudiera ser el autor de los mismos el paisano de aquella ciudad Bautista Aymerich Gracia (a) Corque, llevó a cabo un registro en su domicilio, encontrando los siguientes objetos:

Una escopeta robada a Vicente Ramón Romero Verma; una piel de carnero curtida y dos arrobas de manzanas hurtadas Ramón Planelles Domingo; un pantalón negro de lana robado a Bautista Granell Félix; un reloj con cadena de níquel, robado a Vicente Ramón Fandos Aymerich; un reloj de plata con cadena de níquel, que juntamente con una blusa negra de merino hurtó de un naranjo de la

partida de Las Solas del término de Villarreal; otro reloj roto que dijo ser de su propiedad; un saquito con tres alicates de cortar naranja, que manifestó haberse encontrado; dos petacas; siete sacos vacíos con una navaja de muelles que manifestó haber robado llenos de comida a los trabajadores del campo y dos brocales de botas, que también son procedentes de robos, todos cometidos en las alquerías del término.

Dicho sujeto ha sido detenido y puesto a la disposición del juzgado con todos los objetos que se le encontraron.

VILLARREAL.—ROBO

En Villarreal ha sido detenido como presunto autor del robo de 16 pesetas y un reloj de una cómoda del vecino Vicente Ferrer Aymerich, Pascual Aguilera Fortuño.

BURRIANA.—DETENIDO

Sospechando la policía que José Bellido Traver (a) Burriano, pudiera ser el autor de varios hurtos, practicó un registro en la choza de junto al río Ana, donde habita, encontrándole un revólver, cuatro copas de agua que robó del café de Ramón Peris y quince pañuelos robados también a diferentes personas, así como unos trozos de hierro y acero robados de la fábrica de Francisco Ros, donde trabajaba.

El Bellido ha sido detenido y puesto a la disposición del juzgado con los objetos robados.

Tribunales

Audiencia

Para hoy había señalado un juicio oral que ha tenido que suspenderse.

En su lugar se han celebrado varias vistas.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS

Carmen Botella Antón; Pi Margall, 3. Juan Antonio Bartual Segura; Cataluña, 21.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Horchatería y Refrescos

EN EL PASEO DEL OBELISCO

En este kiosco se expendrán durante la temporada de verano los acreditados refrescos y helados que tanta aceptación alcanzaron en años anteriores. El público encontrará limón, horchata, cebada, mantecado, leche, fresa, etc. Cerveza en botellas y chop. refrescos de arbes de varias clases de superior calidad. Todo fresco y económico.

PABELLON KIOSCO

de ANTONIO CAMPOS (junto al Obelisco).

Linea Vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANGLA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carga pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atracará junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS: CASTELLON: Domènech y Cert hermanos, Paz, 3. BARCELONA: Domènech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bufa.

Ca

DE

La

VINOS CLARE

RO, PROCED

DECALITRO

Vino rancio pa
Idem moscatel
Idem ajerezado
Idem de Jerez,
Idem Cariflora
Idem Málaga,
Idem Valdepe
Vermouth Tor

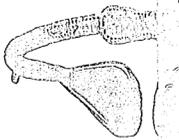
Despa

A LOS

EL POLL ROIG

ANTISEPTICA A
Usando la DUCI
ranjos no se contig
to alcance buena tam
Precio: y

Despa



GUE

A LOS FA

Es ya intolerable el adquirir el espejo sus formas y aspecto que el primer charlatán profesional, y p opinión ni ver qué verdaderos desearo la por antiguos y volumi para mejor cazar a último sin igual gara radical, on todos los cr

José I

charlatán especialista de hermas con 25 años de casa de don José Clauzay conocido en esta de visitarla todos los días por el buen concepto de ahora médicos y por otras penitencias, cont Castellón el 29 de cada "La Paz", antes fondo.

A charlatanes de esos tipos, para confundirle garantizan?

Consulten estén con les engañará, y después de curación que ya, chos casos no pueden antes

Dragneros de todas e co y moderna para la de los hermas, por creó renu.

ESPECIALIDAD EN curché para lo complet de los órganos infante.

TIRANTES OMOPLA a cargaron de capades PAJAS HIPOGASTR

la obesidad, dilatació del vientro,

HORAS DE CO De nuevo a una y do en el correo de la ne EN TOETOSA—Vieñ

lados de 9 a 1 on la Bond Hondo on el correo de

Los demás días on or topático.

LA GRU

BRUJ—Montesol

BARRACA D

Junto a la escoll

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales
extranjeros y del país,

DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribalta
CASTELLON. Teléfono 91

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHE-RO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.
Idem moscatel, una idem idem.
Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem.
Idem de Jerez, 1'50 idem idem.
Idem Carifena, una idem idem.
Idem Málaga, una idem idem.
Idem Valdepeñas, tres pesetas decalitro.
Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio á domicilio

— VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR —

Despacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78

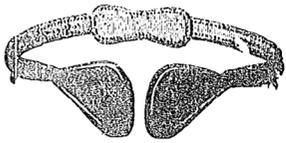
A LOS PROPIETARIOS de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA.

Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buena tamoño y sanidad para el embarque.

Precio: 19 centimos litro.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43.—Castellón



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el fraude en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin expresión ni vergüenza, anuncia con verdadero desearo la curación de las herpor antiguas y voluminosas que sus nias: y para mejor curar á los incautos, con el mismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

José Pujol

Es un extranjero especialista en la curación de las herporas con 25 años de práctica entre la casa de don José Clavellos de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Igualadina."

A charlatanes de ese jaez cubría preguntas, para confundirlos: ¿Y á V, quién le garantiza?

Consisten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecian falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Dragueros de todas clases lo más práctico y moderado para la curación ó retención de las herporas, por orónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERRITOS de escoba para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargamento de espaldas.

PAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

HORAS DE CONSULTA De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA

RUIZ—Montesola, 16.—Tortosa

BARRACA DE BAÑOS

Junto á la escollera de Levante

y frente al Pinar se abre desde el día de hoy una barraca de baños en la que se facilitarán toda clase de comodidades, especialmente en trajes, tohallas y sábanas. Precios económicos. No equivocarse. Frente al Pinar junto á la escollera.

ELECTRICIDAD

Instalaciones de luz, timbres y similares á la misma, se colocan dentro ó fuera de la población.

Depósito de toda clase de materiales, eléctrico y ferretería. Precios de fábrica.

EMILIO GARCIA DE ALVAREZ

Calle de San Serapio, núm. 29, Burriana (Castellón).

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

CARTON-CUERO

Pizarra artificial «Uralota» para tejados, gran duración y economía.

El mejor material para cubiertas ligeras, industriales, agrícolas, contratas, minas, etcétera.

Pesa 3 kilogramos por metro cuadrado.

Pídanse detalles, muestras y ofertas á

EMILIO GARCIA DE ALVAREZ

Calle de San Serapio, núm. 29, Burriana (Castellón).

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 20, 15'15.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números:
29.525 (Valencia.)
32.890 (Cádiz.)
34.307 (Bilbao.)
33.862—34.017—17.849—29.437
21.414—31.240—29.351—18.182
35.119—23.483—2.910—34.593
30.243—189—21.380—10.823
10.747—29.631—35.892—29.881
10.008—33.092—4.871—2.124
18.933—9.001—1.101—11.444—780
26.205—18.375—4.875.

CONGRESO

A las 3'35 ábrese la sesión. Preside Romanones.

En el banco azul Canalejas, Merino, Ruiz Valarino y Arias Miranda.

Las tribunas destinadas al público, están repletas.

Los escaños poco menos que desiertos.

Comienza la sesión aprobándose definitivamente varios dictámenes entre ellos uno por el que se declaran de utilidad general las obras del puerto de Villajoyosa, asunto por el que el diputado Jorro tenta gran empeño en que se resolviese en dicho sentido.

Segue la sesión.

Desde que ha comenzado ésta han ido ocupando sus respectivos escaños gran número de diputados.

Se nota gran expectación en todos los rostros.

Se espera con ansiedad que se entre en el orden del día para oír el discurso de Canalejas.

LA "GACETA"

El mencionado periódico oficial publica hoy los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de embajador de España en París á León y Castillo.

Nombrando para sustituirle á Pérez Caballero.

Declarando pensionada la gran cruz del mérito naval roja que posee el almirante Morgado.

Anunciando las vacantes de varias cátedras de institutos generales y técnicos.

Declarando oficialmente la aparición en S. Petersburgo de la epidemia conocida por el nombre de cólera morbo.

Dictando reglas por las que ha de procederse para desinfectar el agua que llevan los buques encurrada en sus tanques.

Otras disposiciones de menor interés general.

"EL IMPARCIAL"

Se ocupa de los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los señores Moret y Maura.

Refiriéndose al del primero dice que fué bellísimo, grandilocuente y persuasivo y en el caso en la cámara el ilustre orador el efecto que deseaba.

Respecto á la ovación del señor Maura dice que está estudiando su fondo y ya lo concretará otro día, cuando esté bien capacitado de su alcance.

Por lo tanto solo dice que el jefe de los conservadores se limitó á negar todas las cargas que estos últimos días se le han dirigido como gobernante.

"LA MAÑANA"

Trata también de la tarde par-

lamentaria de ayer y dice que á pesar de la gran altura é importancia que dieron al debate con su intervención los señores Alvarez, Moret y Maura, no consiguió ninguno con sus ataques y razonamientos abrir la menor brecha en el programa de gobierno de Canalejas.

"EL UNIVERSO"

Refiere también en su fondo la tarde parlamentaria de ayer.

Dice que el discurso de Alvarez estuvo lleno de vaguedades y antibologías.

De igual forma califica el de Moret, al que le añade el miedo de hablar claro y por ende la falta de sinceridad.

El discurso de Maura afirma que fué concluyente y definitivo, despojándose de todas las responsabilidades de que le hacían acreedor.

Dice que no podía suceder otra cosa después de lo trillados que le habrían dejado los cambios sus antecesores en el uso de la palabra.

"EL PAIS"

Se ocupa del debate que han producido en el Congreso los sucesos de Barcelona de hace un año.

La discusión—dice—ha terminado sin que haya podido probar nada de los cargos que en un principio se hicieron á los republicanos, lo cual es lo mismo que decir que Maura sigue siendo responsable de todas las vejaciones inmotivadas que por razón de la semana trágica causó á los republicanos barceloneses.

Mencheta.

Madrid 20, 16'10.

BOLSIN

Libras, 27'10.
Francos, 7'60.
Amortizable, 101'80.

MAS DEL CONGRESO

Se reanuda la discusión del mensaje.

Rectifica Azcárate.

Se ocupa extensamente de la política seguida en Africa por los partidos gobernantes.

Dice que abordará la cuestión de frente, sin debilidades ni vacilaciones, pues no quiere sentir nuevamente los remordimientos que tuvo por no hablar claro cuando se discutió la guerra de los Estados Unidos.

Y eso lo voy á hacer—añade— aunque los periódicos ilustrados publiquen mañana mi retrato vestido con taparrabos y sentado á la sombra de un cocotero. (Grandes risas.)

El país—continúa diciendo—no quería la guerra, porque no sabía dónde íbamos, ni qué finalidad se perseguía.

Únicamente Maura debía saberlo, cuando dijo que al honor de España ultrajado se imponía la guerra, buscando con ella una reparación á la dignidad nacional.

Segue la sesión.

EN PROVINCIAS

CORUNA

Han empezado los trabajos preliminares para la reorganización del partido republicano, habiéndose nombrado una comisión encargada de redactar las oportunas bases.

DE BILBAO

Anoche se declaró un violento incendio en el departamento de máquinas de la fábrica de electricidad de Bermeo.

El voraz elemento tomó en pocos momentos grandes proporciones,

reduciendo á cenizas todo el cuerpo principal del edificio.

Las pérdidas materiales son cuantiosas.

LAS HUELGAS

Va perdiendo interés la huelga de mineros, por no encontrar ambiente favorable entre los trabajadores.

Mañana se reunirá la federación de obras para aconsejar se persista en la huelga.

El gobernaador convocará á una reunión para ver de que lleguen á un acuerdo patronos y huelguistas.

Reina tranquilidad completa.

MAS DEL CONGRESO

Continúa Azcárate usando de la palabra en los siguientes términos:

Maura ha querido suponer que los republicanos deseábamos que en la pasada guerra las fuerzas de Melilla abandonasen la plaza y se marchasen al mar.

— Ah! Eso no.

Lo que hay es que se creía que bastaría para salvar el honor nacional el sacrificio de dos ó tres batallones y ya se ha visto cuán equivocado estaba el gobierno de los conservadores.

— Ojalá que la pasada campaña haya dado á los ilusionados por los ardores bélicos todas las amargas enseñanzas que de ella se han desprendido.

Alude al libro de don Gabriel Maura y al tratado de Inglaterra en Marruecos.

Se extiende en consideraciones sobre la situación actual en el Rif.

"Es un protectorado que nos ha de costar mucho dinero y muchos simos disgustos."

"Esa zona de penetración pacífica no nos va á dar ningún provecho y nos expondrá á una guerra por año por término medio.

Pregunta cual es el estado actual de nuestra política en Marruecos.

Se ocupa de la estancia en Melilla de un representante del sultán, la que afirma que será de todo punto ineficaz para la expansión del comercio español en aquel territorio.

Sigue afirmando que no se hará nada en Melilla que resulte beneficioso para España.

Rechaza con energía la especie vertida por Maura de que "gracias" á las doctrinas de los republicanos cayeron muchos "heridos por la espalda".

"Decís eso, conociendo nuestro acendrado patriotismo."

"Yo rechazo tan tendenciosa afirmación."

"Ni es verdadera ni cabe suponer que nosotros la hayamos inspirado."

(El señor Maura pide la palabra). — S. S. no puede nunca enviar tropas á Melilla sin pedirlo antes al Parlamento.

— Don Julio Amado: Celebraré que nos demuestre eso.

— Azcárate: Cuando quiera S. S. sigue ocupándose de la pasada campaña de Melilla haciendo cargos al señor Maura por las derivaciones que de ella se desprenden.

Después pasa á ocuparse de los sucesos acaecidos en Barcelona durante la semana trágica.

"En la represión de los mismos siguió el señor Maura la misma opinión que tienen al presente las señoras del uso del corsé."

"Antes servía para cubrir y oprimir sus formas y ahora se usa para todo lo contrario."

El mismo uso de las leyes de orden público ha hecho Maura.

En vez de restablecer la normalidad consiguió exacerbar más los ánimos.

Segue la sesión.

Mencheta.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio herbico contra los dolores producidos por las monstruosidades dificiles y tardias. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS S^a LUD, DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobla), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrias y largos en vigas, viguetas y tablones

A BUENOS AIRES
 TRAVESIA 18 DIAS
 El vapor correo de 8.500 toneladas

ALGERIE
 saldrá del puerto de Valencia el 31 de Julio.
 El nuevo vapor correo de 11.500 toneladas

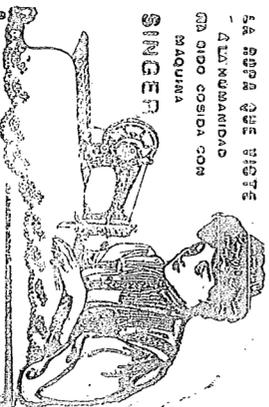
PARANA
 (DOBLE HELICE)
 saldrá el 11 de Agosto.
 Pasaje de lujo 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a (200 ptas.)
 Este vapor dispone de cuartos de aseo con lavabos y se sirve en mesa la comida al pasaje de 3.^a, disponiendo de ventilados departamentos con cama litera.—Telégrafo sin hilo.—Comida a la española.
 Para datos de documentos y demás, dirigirse a Camoin y Testor, Paris y Valero, 35. Frente al Palace Hotel, Valencia.

LA SUPERMACIA DE LA MAQUINA SINGER
 Ha sido autorizada y reconocida durante cincuenta años en la actualidad pasan de 100 MILONES DE MAQUINAS SINGER
 Ha que se fabrican y venden en todo el mundo.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMBATES ESTUdiosos EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS EXPERIENCIAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

G. Campa, 133.-CASTELLON



CASTALIA

PLAZA DE LA PAZ, 16

AGUARDIENTES

LICORES

CHAMPAGNE

CERVEZAS

CREMAS

Gran Licor CASTALIA-Anís CASTALIA (Marca registrada)

En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de Aguardientes, Licores, Vinos generosos, Cremas, Champagne, Cerveza, etc., todo de la mejor fabricación y procedencia á precios reducidos.

Las especialidades de la casa son el LICOR CASTALIA y el ANIS CASTALIA, que por sí solos se recomiendan.—Se sirve á domicilio.

PLAZA DE LA PAZ, 16

EL

PERIODICO ADMIN

AÑO

RÉPL

Nos place que, al leer se considere obrero, buirnos consideraci la noble y á la vez del periodista. Nos embargo, hacer con de ahora, sino de nuestro culto á las y que si en alguna excepcionales circun mos tenido estriden guaje, no ha sido, e propia voluntad y z serías de la expresi ta agena en determi han exigido viol templanzas que vi patrimonio ordinari privativo.

Dicho esto en des tra conciencia y m ceranos á nosotros n ra conseguir un apli ga costero, pasemos contestación que de título "Los vestigi conservador."

Por de pronto hay la aclaración, recti mos mejor, que hace y al concepto que, aplico al señor Mo reparación al dañi obligada y hacerla hombría de bien y rácter, hombría de de carácter á que acostumbrados Za ro si nos halaga la no nos satisface, en casa fortuna conse caria. Llamarle á vale tanto como ar anaciones, de la cor res sanos, de seres como trato de las p el vesánico padeci fílica y moral que l la sociedad. No es lo ramente, la frase el ret" que esta otra "l Moret haciendo est cosas." En la prime la incapacidad men sus funestas consec segunda se establec analogía ó una prole tética de la terrible

Aduce el diario co párrafo de La Vang el periódico de la c se ocupa del jefe de para demostrar que vertidos por este últi ciden en absoluto nuestro contradicto el artículo que glosi tiene por donde cog abúlico no ha sido ja que vesánico y sug igual que locura.

¿Que nosotros hem al señor Moret? Vay brimiento. Lo hemos lo combatiremos p el día de mañana cu ducta política no se la libertad reclama des. ¿Que hemos ll glos á los señores Ma Pues es claro. Frente de Moret no cabia e y respeto á los punt servadorismo, con t zón cuanto que la cr chos señores ha que tamente demostrada lamento por los seño Azcárate, esos dos p mentalidad y la elec Nada más tenemos La Provincia.

CONCEPTOS S

Yo y conmigo todo el mundo. Hemos y el nuestra acción civil. Ría, se nos hace de llamamos aventuras